

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Decreto 29/2020, de 24 de febrero, por el que se concede el Título de Hijo Predilecto de Andalucía a don Antonio Burgos Belinchón.*

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en sus artículos 2 y 4 el Título de Hijo Predilecto de Andalucía como la más alta distinción honorífica que la Administración de la Junta de Andalucía puede conferir como reconocimiento a los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades en beneficio de Andalucía.

Antonio Burgos Belinchón (1943), periodista y escritor sevillano, lleva más de medio siglo defendiendo con sus letras la cultura y la tradición de Andalucía.

Estudió Filosofía y Letras en la Universidad de Sevilla y Filología Románica en la de Madrid, y se graduó en la Escuela Oficial de Periodismo. Su trayectoria como periodista está ligada desde sus inicios al ABC de Sevilla, donde entró de becario en 1962 y anteriormente había sido colaborador literario, llegando a ser en el diario Redactor-Jefe y Subdirector.

Comprometido con las libertades y la democracia en los momentos más difíciles de España y cofundador de los grupos que luego, al advenimiento de la democracia, crearon el andalucismo como partido, se señaló contra la dictadura con sus artículos en el diario Madrid, del que fue corresponsal en Andalucía, y en la revista Triunfo, así como por su libro Andalucía, ¿Tercer Mundo?, publicado en 1971, que ayudó a toda la generación que protagonizó luego la autonomía andaluza a descubrir, junto a su subdesarrollo, las grandezas culturales e históricas de nuestra tierra.

Fue colaborador habitual de tertulias radiofónicas y televisivas, y se considera a sí mismo como un escritor gaditano nacido en el barrio del Arenal de Sevilla. Autor de la letra de las famosas Habaneras de Cádiz, ha sido pregonero del Carnaval gaditano y autor galardonado con varios primeros premios con el Coro de la Viña, y nombrado a petición popular Hijo Adoptivo de la ciudad, que le dedicó un paseo en La Caleta.

Como novelista participó activamente en el movimiento de la «nueva narrativa andaluza», que tanto contribuyó a la creación de una mentalidad autonómica. Entre otras obras, publicó Las cabañuelas de agosto, sobre la muerte de Blas Infante, que fue Premio Ateneo de Sevilla, y El contrabandista de pájaros, Premio Ciudad de Marbella, aparte de El contador de sombras, su primera obra de este género. Es también autor de la biografía de Curro Romero, La esencia, y de la de Juanito Valderrama, Mi España querida.

Articulista pionero, que popularizó en ABC su sección «El Recuadro», es tenido como maestro de periodistas por muchos compañeros. Ha obtenido los más importantes premios nacionales de articulismo, como el Mariano de Cavia, el González Ruano, el Pemán, el Romero Murube, el Manuel Ramírez o el Luca de Tena, concedido este último a toda su trayectoria profesional. Académico de número de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Antonio Burgos es una voz única en la que la cultura, la tradición y la historia de Andalucía se han hecho letra sin abandonar nunca a su Sevilla, de cuya Semana Santa fue pregonero.

Es manifiesto por tanto que en don Antonio Burgos Belinchón concurren méritos suficientes para hacerse acreedor al Título de Hijo Predilecto de Andalucía.

En su virtud, a propuesta del Presidente de la Junta de Andalucía y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 24 de febrero de 2020,

**DISPONGO**

Artículo único. Conceder a don Antonio Burgos Belinchón el Título de Hijo Predilecto de Andalucía, con todos los honores previstos en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Coria del Río, 24 de febrero de 2020

**JUAN MANUEL MORENO BONILLA**  
Presidente de la Junta de Andalucía

**ELÍAS BENDODO BENASAYAG**  
Consejero de la Presidencia,  
Administración Pública e Interior

00170543